

# Filosofía y política en los orígenes

## Lecturas de Ortega y Gasset

Philosophy and Politics in the Beginnings  
Ortega y Gasset's Readings

**María Carla Galfione**

Universidad Nacional de Córdoba.

Instituto de Antropología de Córdoba, CONICET.

Correo electrónico: carlagalfione@yahoo.com.ar

**Resumen:**

*Las primeras definiciones de los saberes universitarios comienzan a ensayarse, en la Argentina, entre los últimos años del siglo XIX y las primeras décadas del siguiente. Allí, la filosofía universitaria configura también sus fronteras. En el artículo nos detenemos en un debate puntual que permite reconocer parte de ese escenario de discusiones. Analizamos una publicación periódica reformista, Córdoba. Decenario de crítica social y universitaria, que sale a la luz en la ciudad de Córdoba en los años inmediatamente posteriores a la reforma universitaria. Y allí reconocemos algunos de los debates y preocupaciones vigentes en torno al rol de la intelectualidad, las funciones de la universidad y las categorías propias de la filosofía. Consideramos puntualmente la lectura que se hace los aportes de Ortega y Gasset y cómo estos contrastan con otras interpretaciones contemporáneas que sirven de base a la filosofía académica que se configura entonces.*

**Palabras clave:**

*Filosofía universitaria, reforma universitaria, Ortega y Gasset, publicaciones periódicas.*

**Abstract:**

*The first definitions of university knowledge begin to be tested, in Argentina, between the last years of the nineteenth century and the first decades of the next. There, the university philosophy also shapes its borders. In the article, we attend to a specific debate that allows us to recognize part of this scene of discussions. We analyze a reformist periodical, Córdoba. Decenario de crítica social y universitaria that it is published in Córdoba in the years immediately following the university reform. There we recognize some of the current debates and concerns about the role of the intellectuals, the functions of the university and the proper categories of philosophy. We consider punctually the reading made of de Ortega y Gasset's contributions and how its contrast with other contemporary interpretations that are the basis for the academic philosophy that is configured then.*

**Keywords:**

*University Philosophy, University Reform, Ortega y Gasset, Periodic Publications.*

*Anacronismo e Irrupción*, Vol. 8, N° 14  
(Mayo a Noviembre de 2018): 209-233.

 Dialnet  REDIB 

Fecha de Recepción: 27/03/2018  
Fecha de Aceptación: 24/05/2018  
ISSN: 2250-4982

La reforma universitaria y los años próximos al acontecimiento son leídos, en general, como un momento de despertar de la juventud universitaria ante las variadas transformaciones que se daban a nivel mundial y, en ese marco, como expresión de un movimiento crítico a los derroteros de occidente, que, preso del predominio del capitalismo, había conducido al derrumbe de las grandes ideas y proyectos de la modernidad. Pero también hay marcas en los posicionamientos de los intelectuales que protagonizaron la gesta que nos permiten pensar que se trató de un momento de revisión de los sentidos de la universidad, del rumbo de ciertos saberes y del rol de la juventud universitaria, ante ese nuevo escenario, y hacia allí nos interesa mirar con cierto detalle.

¿En qué medida esos cambios buscaban establecerse o estabilizarse a través de las definiciones de las disciplinas universitarias? ¿En qué medida esa novedad se tradujo en nuevos modos de comprender los saberes? ¿Bajo qué condiciones esos saberes podían responder a las necesidades del momento? Son preguntas generales que funcionan aquí de telón de fondo y a las que sólo podremos aproximarnos desde un ángulo preciso. Nuestra indagación comienza por Córdoba y se centra en uno de esos saberes, la filosofía.

En los años inmediatamente posteriores al 18, salieron a la luz en Córdoba algunas publicaciones que tomaban una posición contundente y considerarlas sugiere algunas líneas interesantes a seguir.<sup>1</sup> Tomaremos aquí una de ellas, *Córdoba. Decenario de crítica social y universitaria*. En la singularidad de una revista casi olvidada, creemos reconocer la punta de un hilo que nos permite, no sólo precisar y matizar la impronta y el sentido de muchas de las categorías que describen el posicionamiento de la intelectualidad reformista en general, sino avanzar sobre el reconocimiento de las concepciones filosóficas que las inspiraban y, por ello, que se disputaban la renovación de los espacios académicos. *Córdoba* es una ventana que nos permite entrar al mundo de los

<sup>1</sup>Al respecto puede consultarse el trabajo de Bustelo, Natalia y Domínguez, Lucas. "Radicalizar la Reforma Universitaria. La fracción revolucionaria del movimiento estudiantil argentino, 1918-1922". *Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura* 44- 2 (2017): 31-62.

debates que fueron construyendo la plataforma del reformismo universitario, y al hacerlo advierte acerca de la amplitud de debates. Eran un modo de posicionarse en el escenario político, pero también respondían a la necesidad de definirse teóricamente. Allí encontramos una muestra de lo que para nosotros fue la disputa en que se dirimía el futuro de la filosofía universitaria en toda la Argentina. En ese marco, *deslocalizamos* la revista. Es cierto que el recorrido podría servir para dar cuenta del clima de ideas reinante a nivel local y que su revisión ayudaría a resituar algunas otras intervenciones intelectuales del momento, pero por ahora confiamos en que su sentido se comprende mejor si ponemos en diálogo este proyecto intelectual con otras expresiones contemporáneas que exceden los límites de la ciudad mediterránea. Y que sirven, de paso, para matizar ciertos rasgos del color local.

Si, desde la revista *Córdoba*, nos preguntamos por su contexto intelectual, encontramos rápidamente dos publicaciones que, como aquella, salen a la luz en 1923: *Inicial* y *Valoraciones*. Las tres, aparecen poco tiempo después de que Alvear asumiera la presidencia y se redefinieran algunas condiciones del curso que había tomado la reforma de las universidades. La Universidad de Córdoba, la de Buenos Aires y la de La Plata, las tres con las que contaba el país en ese entonces, se verían afectadas por esa novedad y muchos de sus intelectuales parecían reimpulsar el discurso reformista en ese nuevo contexto. Ese discurso será explícitamente múltiple. No nos adentraremos en las razones de la diferencia, pero quizás no sea arriesgado pensar que éstas se deban a ese cambio de las condiciones institucionales y políticas, que ponían en tensión nuevos intereses. El modo cómo se definieran los saberes universitarios y el rol de la intelectualidad es probable que de cuenta de la inclinación por revisar ciertas representaciones y funciones de la universidad.

## 1. Desde *Córdoba*

La revista *Córdoba*, creemos, fue una publicación importante en ese escenario, la única cordobesa que entonces se autodenomina “reformista” y que pretendía mantener en alto la antorcha de la lucha estudiantil. Su relevancia también se debe a que circuló por diferentes espacios fuera de la ciudad, dialogando con otras publicaciones reformistas, como lo muestran publicidades en diferentes revistas porteñas, y, del mismo modo, a que buscó posicionarse en relación con los ecos latinoamericanos de la reforma, atenta a los vínculos que se establecían con la lucha antiimperialista.<sup>2</sup>*Córdoba* sale a la luz cada diez días, desde julio 1923, y suponemos que se publica ininterrumpidamente hasta mediados de 1925.<sup>3</sup> Cada número cuenta por lo general con un total de 16 páginas.<sup>4</sup> Entre los autores que figuran en el índice de los escasos números que se conservan encontramos a Carlos Astrada, Juan Lazarte, Julio Barcos, Antonio Profano, Atilio Babibi, Antonio Di Filippo, Gregorio Bermann, Ceferino Arte, Mateo Seguí, Eugenio Julio Iglesias, Hernán Gómez, Tristán González y Ezequiel Juárez de la Serna. Martínez Paz y

---

<sup>2</sup>El número 13 de la revista, de noviembre de 1923, incluye una nota sobre el conflicto universitario en Perú y la actuación de Haya de la Torre, la reproducción del discurso que éste diera como presidente de la Federación de Estudiantes del Perú y una carta enviada por Haya de la Torre en donde denuncia la íntima sintonía que vincula el gobierno de Leguía con el de los Estados Unidos. Del mismo modo, el número 46, de diciembre de 1924, se ocupa de exaltar el triunfo de Abd el-Krim sobre el ejército de Primo de Rivera, arrancándole a España la última colonia. Se trataría de la primera publicación del país que diera lugar en sus páginas al reformista peruano. Agradezco esa información a Martín Bergel.

<sup>3</sup>Lamentablemente sólo se conservan siete números, lo que dificulta sobremanera esbozar un panorama general de la revista, así como precisar las fechas de publicación. Las últimas noticias que hay sobre la revista provienen de la revista *Valoraciones*, que en su número 7, de 1925, menciona la recepción de los números 57 y 58 del decenario, y en marzo del año siguiente, en el número 9, cuenta entre las publicaciones recibidas el número 69 de *Córdoba*. A razón de un número cada diez días, aunque sabemos que la frecuencia fue variable, ello nos hace suponer que su publicación al menos se extendió aproximadamente hasta julio del 25.

<sup>4</sup>No hay información en sus páginas sobre la imprenta que se ocupaba de su edición, pero se dice que probablemente fue el Estudio Gráfico A. Biffignandi, el mismo que publicaba en ese tiempo el *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales* (cfr. *Culturas Interiores*: <http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/inicio.jsp>). Sin embargo, la dirección que en 1923 tenía ese estudio, según se muestra en el *Boletín*, no coincide con la que aparece en *Córdoba*. Sabemos que esa dirección puede no estar marcando la dirección de la imprenta, sino la de los responsables de la revista, pero advertimos la diferencia.

Taborda son traductores de algunos artículos y, del mismo modo, hay reproducciones de textos de Ortega y Gasset, Rodolfo Stammmer, Haya de la Torre, Rivas Vicuña, Wilfredo Solá y Ernesto Nelson, Barbusse, Goldschmidt, Chéjov. No figuran en sus páginas nombre de director ni editor responsable. En el escenario local, *Córdoba* puede ser considerada heredera o continuadora de la revista *Mente*,<sup>5</sup> con la que comparte preocupaciones y autores (Astrada, Lazarte, Di Filippo). Aunque, sin duda, pueden encontrarse diferencias entre las dos publicaciones, en parte explicables por las características diversas de los años en que se publican. En relación con ese nuevo contexto, una particularidad que los especialistas reconocen en las publicaciones de esta época es la paulatina reclusión de la preocupación por el vínculo que hasta entonces se intentaba establecer entre el reclamo estudiantil y el obrero. En las revistas de la época, la mirada se dirige ahora hacia el ámbito de la cultura, y ello también está presente en *Córdoba*. Sólo que hay diferentes modos de llevar adelante ese repliegue y este es un elemento central de la lectura que nos proponemos. Efectivamente, si atendemos al índice de la publicación, observamos el primado de textos literarios y artículos sobre cuestiones teóricas, y no, en cambio, trabajos que den cuenta directamente de las problemáticas coyunturales, ni que supongan una toma de posición contundente en una disputa política. Comparada con *Mente*, si bien la recorre una preocupación política y una manifiesta simpatía por los procesos soviéticos, esto no se traduce en un lenguaje abiertamente revolucionario y, por momentos, pareciera que requiere de ciertos eufemismos para no avanzar en el enfrentamiento directo.

Aunque los modos que adoptan son diferentes, esa nueva orientación se reconoce entre las revistas porteñas y nos permitiereconocerlas como parte de una *constelación*, conformada por diferentes publicaciones que funcionan como espacios de circulación de jóvenes intelectuales, ocupados de revisar el legado de

---

<sup>5</sup>La revista *Mente* publicó sólo tres números, entre mayo y agosto de 1920.

la generación precedente y de intervenir en su presente.<sup>6</sup>El recorrido que nos proponemos aquí de *Córdoba* logra articular dos condiciones: por una parte, el recorte obligado sobre la materialidad de la revista que implica el hecho de que, de un total de casi setenta números, sólo contamos con el diez por ciento, y, por otro, el que, en los números que se conservan, la presencia de Ortega y Gasset es contundente. En ese sentido, nuestra pregunta relativa a los posicionamientos teóricos de la publicación, como expresión del reformismo cordobés de esos años, encuentra una línea a rastrear que da cuenta, precisamente, de cómo se articulan allí las preocupaciones sobre la universidad con ciertos presupuestos filosóficos y modos de comprender la disciplina.

En *El tema de nuestro tiempo*, publicado a inicios de 1923, Ortega recoge algunas de sus lecciones ofrecidas un tiempo antes y agrega dos artículos nuevos: “El ocaso de las revoluciones” y “El sentido histórico de la teoría de Einstein”. En ese libro, el español formula su teoría de las generaciones, que ya venía apareciendo en otros escritos, pero además avanza en su lectura de la época por la que se atravesaba y en una propuesta tendiente a hacerle frente desde la filosofía. De alguna manera, este trabajo retomaba el diagnóstico que un año antes había aparecido en *La España invertebrada: la crisis*, si no era su efecto, era al menos la evidencia de la ausencia de una intelectualidad lo suficientemente lúcida para orientar la historia. En la Argentina, la publicación de ese libro del 23 generó cierta euforia y apareció reseñado en muchas revistas. El periódico *La Nación* reprodujo parte de “El ocaso de las revoluciones”, pero como él, también se ocuparon otros medios. Entre ellos el decenario *Córdoba*.<sup>7</sup>En ese artículo, que tomaba la forma de apéndice de *El tema de nuestro tiempo*, Ortega decretaba el fin

---

<sup>6</sup>Cfr. Rodríguez, Fernando. “Inicial, Sagitario, Valoraciones. Una aproximación a las letras y la política de la nueva generación americana” *La cultura de un siglo. América Latina y sus revistas*. Comp. Sosnowsky, Saúl. Buenos Aires: Alianza, 1999: 217.

<sup>7</sup>Al cotejar los textos hemos constatado que si bien la reproducción de *La Nación* fue publicada con anterioridad a la de *Córdoba*, esta última no toma a aquella como fuente. Hay algunas diferencias en la redacción, la de *Córdoba* es idéntica a la edición española del 23, y es más extensa que la de *La Nación*, que sólo es una selección.

de las revoluciones en Europa. No sólo no había más revoluciones de hecho, sino que, a su juicio, no podía haberlas. En su explicación, las revoluciones eran el resultado del reinado del utopismo, de la postulación de ideas que, sin asidero real y contra la lógica que ello imponía, querían todavía ser realizadas. Las revoluciones, denunciaba, no se originan por la opresión ni por la búsqueda de la justicia, sino en las cabezas “racionalistas” de juventudes que se oponen a todo lo anterior. Y la crítica parecía la denuncia de un capricho: veía allí un condensado de racionalismo y fe ciega que se traducía en desdén hacia la realidad. Esa era la causa del inexorable fracaso de las revoluciones: carecían de “realidad”. Consecuentemente, el tiempo de las revoluciones, que es un tiempo histórico, explicado casi como una etapa necesaria del desarrollo de la historia, en Europa había pasado. Y si en América no había pasado aún, porque el continente tenía otro ritmo de desarrollo, tampoco se auguraba que pasara. El esfuerzo del filósofo parecía concentrarse incluso en disuadir sus posibilidades, apelando a la lucidez de la juventud intelectual.

El decenario reproduce “El ocaso de las revoluciones” en varias entregas<sup>8</sup> y lo hace en la sección final, denominada “La página de los maestros”. Tal como lo hacen notar Bustelo y Domínguez,<sup>9</sup> la inclusión de Ortega puede ser leída como un modo de hacer frente a esa actitud de derrotismo reinante que estaba condensada en ese artículo y este es un aspecto singular, que pone a Ortega en el centro de una indagación que se pregunta por la persistencia de una lógica radicalizada. Es llamativo que el modo de hacerle frente sea incluyendo al autor, pero efectivamente esa es la operación de *Córdoba*. Ahora bien, la maniobra no concluye ahí. En los números en que se incluye el trabajo del español, éste es

---

<sup>8</sup>Al no contar con la totalidad de los números, no podemos saber si el texto fue reproducido íntegramente en la revista. No obstante, el número 12, en el que aparece la última entrega del texto de Ortega, está disponible y se observa que efectivamente esa conclusión coincide con la del texto publicado por Ortega. Este, entre otros elementos, nos hacen suponer que el trabajo fue reproducido de forma íntegra a lo largo de diversas entregas y que aparece en la revista desde sus primeros números.

<sup>9</sup>Cfr. Bustelo, Natalia y Domínguez, Lucas. “Vitalismo libertario y reforma universitaria”. *Políticas de la memoria*, 16 (2015/2016).

acompañado de textos en los que se lo analiza, pero principalmente, se lo cuestiona. Esa función cumple el trabajo de Carlos Astrada, en el número 8, que lleva por título “El alma desilusionada” y en que se discute el diagnóstico de Ortega. Para él, Ortega se mantuvo muy cerca de Spengler, al denunciar que la crisis era el efecto de la exacerbación del idealismo y al clausurar toda salida para occidente.<sup>10</sup> Contra esto, Astrada dice esperar nuevos tiempos, con nuevas preocupaciones y con una sensibilidad que, ya ejercitada y perfeccionada, ofrezca a ese occidente una opción realmente civilizatoria. Si a la base de esta mirada esperanzada yace un cuestionamiento de la revolución de octubre, que buscó una salida quimérica para una humanidad asfixiada por la norma que se desprendía de la ética idealista y que es causa de la *decepción*, el *cansancio* y el *servilismo*, hay también allí la advertencia sobre la potencia histórica de los ideales. “Nada nos prueba que el alma occidental haya agotado ya todas sus posibilidades”,<sup>11</sup> aunque Rusia no sea ya el modelo. Y esa idea queda más clara si, junto con este artículo de Córdoba, se recuerdan “El renacimiento del mito”, publicado en *Cuasimodo* en 1921, y la traducción del texto de Simmel, *El conflicto de la cultura moderna*, publicada con su introducción en ese mismo 1923 y en la Universidad de Córdoba. Si en el primer texto se observa la recuperación de la experiencia Rusa en la medida en que ésta es portadora de un nuevo ideal, dando con ello centralidad al lugar de las ideas/espíritu en la direccionalidad de la *Historia*, en el segundo, la mirada crítica sobre occidente no sirve en absoluto para ocluir sus posibilidades civilizatorias, ni la confianza en las utopías. Hinchado de vitalismo, el movimiento de la historia parece atado a la búsqueda permanente de la

---

<sup>10</sup>Recordemos que Ortega, en las conferencias dadas en la Argentina, denunciaba que había sido la ausencia de una verdadera filosofía la causa de la guerra y que, desde allí, encontraba la tarea de la que podía ocuparse ahora España, por haberse mantenido al margen de la catástrofe. Sin embargo, también es importante recordarlo, esas afirmaciones del español no comportarán un verdadero rechazo de la filosofía moderna europea y mucho menos del idealismo. Cfr. Villacañas, José Luis, “Ortega y el monopolio de la modernidad”, *Iberian and Latin American Studies*, 13, 2-3 (2007): 169-185. Disponible en: <http://www.saavedrafajardo.org/archivos/respublica/hispana/documento34.ppdf>

<sup>11</sup>Astrada, Carlos. “El alma desilusionada”. *Córdoba*, 8 (1923): 2.



filosofía.<sup>12</sup> Pero hay también dos artículos en que el cuestionamiento a Ortega toma otro perfil: nos referimos a los textos que Juan Lazarte y Gregorio Bermann publican en los números siguientes. “Relativismo y revolución” se titula el de Lazarte, y aparece en dos entregas, en los números 12 y 13. Allí se denuncia que los aportes del relativismo han sido tergiversados y utilizados por algunos intelectuales para cuestionar las posibilidades de renacimiento político y económico de los pueblos.<sup>13</sup> Si, unos años antes, había parecido fácil declararse partidario de la revolución, éste era, en cambio, a juicio del libertario Lazarte, el momento de verdaderas definiciones y heroísmos, de reafirmarse en la lucha, porque el mundo había cambiado. España e Italia, además de Rusia, mostraban las nuevas condiciones. Sin embargo, ante el panorama, la intelectualidad se recluía. Ortega era buena expresión de ello y, al hacerlo, se valía una lectura de la teoría de la relatividad. Tal como lo veía Lazarte, atendiendo centralmente a “El sentido histórico de la teoría de Einstein”,<sup>14</sup> incluido como apéndice de *El tema de nuestro tiempo*, la propuesta de Ortega pretendía reducir el aspecto crítico, revolucionario de la teoría de Einstein, para dejar sujeta la historia al presente. Mientras Ortega recurría al relativismo para conjurar toda idea de transformación que caía necesariamente en la postulación de algún absoluto referente, Lazarte recordaba el valor revolucionario del relativismo que ponía en cuestión el valor de

---

<sup>12</sup>Es interesante tener en cuenta que la proximidad de Astrada con el vitalismo se traduce en su distancia respecto de Ortega. El español, ante el vitalismo, prefería poner la razón en el centro. Cfr. Atencia, J. M., “Razón, intuición y experiencia de vida. Coincidencias y divergencias entre H. Bergson y J. Ortega y Gasset”. *Logos. Anales del seminario de Metafísica*, 36 (2003): 67-98.

<sup>13</sup>En el trabajo “Relativismo y racionalismo”, incluido dentro de libro publicado en 1923, Ortega cuestiona duramente el relativismo por ser una doctrina escéptica y suicida. Afirma allí que “siendo la verdad una, absoluta e inevitable, no puede ser atribuida a nuestras personas individuales, corruptibles y mudadizas” y frente a esta condición propone postular la existencia de un “sujeto abstracto” en el que confluyan de alguna forma vida y razón, y que sirva de condición para poder seguir hablando de “verdad”. Inmediatamente, en el apéndice de ese mismo libro, elabora una reapropiación de la teoría de la relatividad, “El sentido histórico de la teoría de Einstein”, en la que le asigna claramente otro sentido.

<sup>14</sup>Es interesante notar el juego de sentidos que propone Lazarte con el título de tu artículo. Si bien no se está refiriendo al ensayo de Ortega “Relativismo y racionalismo”, porque allí el sentido del relativismo es otro, leído a la luz del apéndice ese título podría evocar la contradicción entre los dos términos. Al llamarle “Relativismo y revolución”, Lazarte busca, en cambio, una nueva conjunción.

necesidad del presente. Mientras que Ortega denunciaba en el utopismo los rasgos de la concepción moderna de la historia universal, que descuidaba las manifestaciones vitales de los pueblos, Lazarte veía en la doctrina del punto de vista una posición que se inscribía cómodamente en el historicismo burgués cuyo criterio principal radicaba en el orden de las instituciones. Donde Ortega denunciaba “esta pueril insumisión a las condiciones que la realidad nos impone, esa incapacidad de aceptar alegremente el destino”,<sup>15</sup> Lazarte encontraba una manifestación más del espíritu servil que pesaba sobre los intelectuales, sobre los cerebros que se *arrebañaban*, al ver cómo el fracaso del proyecto moderno podía poner en peligro sus puestos si se arriesgaban en otra dirección. No existe, afirma en ese artículo Lazarte, en los pueblos destrozados por el hambre, alma desilusionada, ni contradicción entre los ideales y la realidad en que se vive; aquellos son la expresión de la necesidad de la inmensa mayoría del pueblo. La revolución de octubre del 17 mostraba que no era el azar el encargado de hacer la historia, tampoco la vida percibida íntimamente, como podía decir Astrada; era, en cambio, esa realidad y la necesidad de cambiarla. La teoría del Einstein había sido descubierta por las clases trabajadoras mucho antes que por los intelectuales y el sentido que aquellas le habían dado era el correcto: el revolucionario, el que impulsaba a la acción, una acción cuyo objetivo era destruir el orden de lo dado, de la historia *capitalizante*, dice citando a Adrian Tilgher.

No hay, pues, tal alma desilusionada, ni el intento idealista que agitó ayer tantos corazones fue el último suspiro de una generación de luchadores que morían mordiendo la derrota. El espíritu infatigable del hombre se levanta de nuevo ensayando resistir al destino, con profundas creaciones que viniendo a rechazar la ideología burguesa del siglo XIX se presenta en nuestra época como una nueva fuerza eminentemente revolucionaria... ¿Y si así no fuere? “Errar es la condición de la vida”.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup>Ortega y Gasset, José, *El tema de nuestro tiempo*, Madrid: Calpe, 1923, 232.

<sup>16</sup>Lazarte, Juan. “Relativismo y revolución”. *Córdoba*, 1, 13 (1923): 6.

Bermann, por su parte, en sintonía con su formación científica, publica en el número 13 un artículo titulado “Un nuevo pragmatismo”, que resulta también una crítica contundente al libro de Ortega, a esa idea de fin de las revoluciones, pero sobre todo al modo en que se apropia del relativismo. Bermann ataca otra arista de la propuesta orteguiana, aunque puede leerse como complementaria de la lectura de Lazarte. Analiza el trabajo sobre la teoría de Einstein, mostrando la inconsistencia de las afirmaciones del filósofo español, que oscilan entre un idealismo radical y un empirismo craso.

Este artículo hace foco, no tanto en la potencialidad de la teoría de la relatividad que se desdibuja con Ortega, según la denuncia de Lazarte, sino la falacia que oculta la posición del español. En ese esquema, a partir de la crítica al racionalismo, el conocimiento abandonarían la pretensión de verdad para descansar sobre las perspectivas individuales, siendo imposible dirimir cuando de ideas se trate. Quejándose del relativismo, Ortega, sin embargo, buscaba reconciliarse con la flexibilidad que aportaba y apelaba a la *doctrina del punto de vista*, haciendo de ésta su traducción más convincente. Bermann, por su parte, reconocía ahí una apelación al modelo del pragmatismo de James: el mundo es tal como lo hacemos nosotros.

El problema, dice Bermann, aparece cuando nos encontramos con la realidad y con la exigencia de dirimir entre algunas posiciones. Mal que le pese a Ortega, hay situaciones en que la intersubjetividad, que parecía ser su garantía, no vale. Y esto se muestra con un ejemplo: para hallar una descripción del conflictivo momento político español podría preguntársele a un número importante de actores entre los que se encuentran Primo de Rivera, los anarquistas, d'Ors, obispos, académicos, y la lista continúa. Bermann lo lleva al absurdo, sugiriendo así la posibilidad de mostrar la *farsa* que encierran las afirmaciones del filósofo y, en algún sentido, cómo éstas son funcionales, nuevamente, a la sustracción de todo valor de verdad a las denuncias que caen sobre las realidades sociales que se combaten. La crítica es tildada de “idealista”,

de utópica, y el *perspectivismo*, o relativismo, es el recurso para probar su escasa verdad. El resultado es la elaboración de una argumentación filosófica que reniega de la crítica al sistema vigente y justifica la inacción ante la injusticia social.

Al igual que mencionamos para el caso de Astrada, el trabajo de Bermann puede ser leído de la mano de otros artículos que por ese tiempo publicaba sobre el tema y, más precisamente, sobre la filosofía de Ortega.<sup>17</sup>

Sin duda, la muestra no alcanza para determinar con contundencia la diferencia de los autores de la revista con respecto a la posición de Ortega. Pero al menos resulta interesante considerar algunos elementos: por una parte, los autores mencionados, en particular Bermann y Lazarte,<sup>18</sup> podrían considerarse los autores de mayor presencia en las páginas que se conservan del decenario. Y si, desde aquí avanzamos más en la idea de leer la revista a través de algunas relaciones que podemos ir estableciendo con otros espacios, es importante marcar que estos autores y las posiciones que reseñamos arriba abren la mirada hacia un universo en que la figura de Ortega no es muy bienvenida.<sup>19</sup>

Por otra parte, complementando esta lectura y atendiendo a algunos elementos formales de la revista, puede notarse que, al incluir a Ortega en “la página de los maestros”, la revista está también dando cuenta de su ubicación en el contexto intelectual que la rodea. Ortega es, efectivamente, el maestro para la intelectualidad de los 20, y esto lo sabe la revista. En ese caso, el nombre de la sección, o bien es una ironía, o bien la postulación de una actitud: la posibilidad

---

<sup>17</sup>Nos referimos a “Filosofía invertebrada”, publicado en *Revista de Filosofía*, en marzo de 1924, y, con un abordaje más indirecto “El problema del conocimiento ante el relativismo”, que aparece en el número de noviembre de ese año. En una línea muy cercana a esta, en mayo de 1923, Ingenieros, bajo el pseudónimo de Barrera Lynch, publica en aquella revista porteña un artículo titula “Un ocaso de Ortega y Gasset”, en que avanza en la misma dirección que su discípulo.

<sup>18</sup>Como veremos más adelante, Astrada presenta poco tiempo después de este artículo en *Córdoba*, algunos rasgos que lo diferencian bastante de Lazarte y Bermann.

<sup>19</sup>Como un ejemplo que, nuevamente, vincula Córdoba a ese escenario más amplio, encontramos la publicación en el número de enero de 1925 de la *Revista de Filosofía*, de un artículo de Raúl Orgaz, titulado “Las generaciones históricas”. Se trata de una contundente crítica al modelo historiográfico orteguiano.

de cuestionar a los maestros. Ambas hipótesis son igualmente válidas, y hasta podrían combinarse sugiriendo que desde Córdoba se desea ocupar un lugar como interlocutores de una generación que lo tiene a Ortega como maestro, pero sin que ello suponga una adhesión ciega a sus ideas. Y la mirada crítica inmediatamente advierte sobre la trampa en que cae esa generación reformista al tomarlo como guía. El nombre “maestro”, aplicado a Ortega, termina siendo un eufemismo, que disparaba tanto contra Ortega mismo cuanto contra aquellos que lo consideraban su mentor.<sup>20</sup> Sin embargo, veremos en lo que sigue, la categoría de “maestro” convocaba más de una ironía en esos años.

## 2. Desde el Río de la Plata

Paralelamente a Córdoba, las otras publicaciones que comienzan a editarse ese año también se ocupan del filósofo español. Sin embargo, antes de avanzar en esto, es importante notar que Ortega está prácticamente ausente en otras publicaciones del espacio universitario cordobés. Tal es el caso de la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, del *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales* y de la *Revista del Centro de Estudiantes de Derecho*, en donde participan algunos de los autores que también están en el decenario, como Bermann, Astrada o Lazarte, incluso ocupando espacios directivos. Allí sólo encontramos algunas referencias a su visita y un artículo titulado “Pedagogía de las secreciones internas”, en el número de Julio-agosto de 1920. Llamativamente, no hay reseñas de sus obras. Más allá de que esta constatación debe ser analizada en el marco de un estudio de mayor profundidad acerca de aquellas publicaciones cordobesas, de su línea editorial y sus principales impulsores, lo cierto es que

---

<sup>20</sup>Es interesante advertir, en relación con el uso de esa sección, que, en los números disponibles, el otro autor reproducido es Stammler. No hay en estos números ningún artículo crítico sobre el filósofo del derecho, sin embargo, en un número de 1923 del *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Arturo Orgaz, otro presumible articulista de Córdoba, publica un extenso artículo titulado: “Rodolfo Stammler. La doctrina jurídica del neokantismo”, que constituye una detallada explicitación de sus diferencias con este autor.

esto permite al menos sugerir que la presencia de Ortega en *Córdoba* y en esa página en especial, “de los maestros”, puede ser leída mucho más como expresión de un diálogo con la intelectualidad porteña y platense, que como expresión de un debate propio del medio en que se editaba. La hipótesis se refuerza si recordamos que la revista circulaba efectivamente por esos espacios.<sup>21</sup>

Ahora bien, en ese contexto rioplatense pueden reconocerse dos posiciones bien diferenciadas en el modo en que se recepta a Ortega. El juicio crítico que sobre él se venía dando en la *Revista de Filosofía*, en sintonía con *Córdoba*, llega al *Boletín Renovación*, que también se publica desde 1923, mientras que las otras dos publicaciones mencionadas, *Valoraciones* e *Inicial*, imprimen la mirada inversa. En ambas, Ortega está presente y sirve de herramienta tanto para construir una propuesta sobre el quehacer intelectual y filosófico en particular, cuanto para combatir el modelo científicista, ambos elementos de la construcción del reformismo. Sin embargo, miradas en detalle, ambas publicaciones presentan diferencias importantes.

En *Valoraciones*, al contrario de lo que ocurre en *Córdoba*, se observa el primado de una actitud muy receptiva a los aportes de Ortega.<sup>22</sup> No caben dudas de que el español constituye una herramienta importante para combatir el científicismo, cuya desautorización era uno de los objetivos principales de la revista platense. Sin embargo, las implicancias políticas que acarrea ese planteo, según lo manifestaban las otras publicaciones, terminaba por marcar diferencias entre las revistas en el marco del reformismo.

En particular, se observan allí trabajos que, si por momentos elogian la clarividencia del español, se caracterizan más que nada por evitar las lecturas

---

<sup>21</sup>Nuestra lectura no acuerda en este sentido con algunas conclusiones de Fernando Ferrari que sostiene que Ortega tuvo gran impacto en la intelectualidad cordobesa. Crf. Ferrari, Fernando. “Condiciones culturales y recepción del psicoanálisis de Córdoba, Argentina (1915-1942)”. *Summa psicológica*, 11, 1 (2014): 19-38.

<sup>22</sup>*Valoraciones* se publica en La Plata, entre 1923 y 1928 (doce números en total), y es dirigida por Carlos Amaya hasta 1925, año en que éste renuncia a esa tarea, y luego por Alejandro Korn. Para más información, cfr. Rodríguez, F., *op. cit.*

críticas o la toma de distancia. Carlos Amaya es recurrente comentador de las novedades editoriales vinculadas a Ortega y en sus reseñas se observa, principalmente, un marcado respeto hacia el “maestro”. En el número 1, de septiembre de 1923, encontramos la reseña de *España invertebrada*, en la que Amaya destaca la importancia de Ortega como filósofo de la historia, que ha dedicado su trabajo a “la comprensión esencial de la Historia”. Allí, ante el análisis de Ortega sobre la realidad española, en el que se denuncia la “invertebración social” como causa de la crisis reinante, se rescatan las implicancias para esa filosofía de la historia: no todo necesariamente es progreso, también hay decadencia y eso caracteriza el momento por el que atraviesa España. Bajo el supuesto de la división de tareas que rige el curso de la historia, entre una elite que dirige, a partir de la claridad de sus ideas, y de una masa que apoya y sigue a la elite, la realidad española le permite decir a Ortega, concluye el comentador, que la causa de la decadencia es el *desmembramiento* de la masa. Ese desmembramiento, paradójicamente, es explicado como “el imperio de las masas”, “el caos social”. La decadencia deviene como resultado de que la masa no reconozca a quienes tienen la exclusividad en la tarea de dirección, y pretenda orientarse a sí misma. La pregunta que ronda ese divorcio conlleva, en ese trabajo, una revisión del idealismo: ¿de dónde nos vendrá ahora el principio ordenador de la vida?, se preguntaban.

Amaya es también el autor de la reseña de *El tema de nuestro tiempo*, que aparece en el número 4, correspondiente a julio del 24. Allí, nuevamente encontramos un tono afín al español, en el que lo que podría ser una crítica: la escasa precisión de sus afirmaciones, se traduce inmediatamente en un elogio: un modelo de filosofía que invoca “la meditación personal del lector”. Y esa es una posible explicación de la impronta que, según Amaya, tiene sobre “la nueva generación argentina”, en la que “la influencia de Ortega es evidente”.<sup>23</sup> En el

<sup>23</sup>Es bastante común la operación retórica que reconocemos aquí con Amaya, el nombre mismo de la intelectualidad argentina se debe al español, su existencia no parece ser pensable en ese esquema sin la impronta de Ortega.

artículo, según propone el autor, se repasan las “líneas centrales” del libro: la noción de “generación”, portadora de “una sensibilidad vital” y a la que le da un lugar estelar en la historia, con una tarea precisa; la importancia que revisten “las mentes ejemplares, que hacen ciencia, filosofía, artes, etc.”, cuyo desarrollo determinará el curso que en las próximas décadas adoptarán las actividades humanas de tipo más superficial (“secundarias”); sus diferencias con las posiciones filosóficas que se debaten el centro de la escena: el relativismo y el racionalismo; la afirmación de la centralidad del concepto de “cultura”, aunque apoyado en el de “vida”, que resulta un nuevo valor destinado a enriquecer el mundo de la moral; y, finalmente, el establecimiento de “el punto de vista vital”, como método superador de aquellas filosofías caducas, al propiciar el vínculo con la experiencia del sujeto, pero una experiencia que, pensada fenomenológicamente, pretende articular ser y mundo.<sup>24</sup>

El artículo, repasa así las principales líneas del texto de Ortega, completa, explica y enfatiza las ideas del español. En el párrafo final, Amaya recuerda rápidamente “El ocaso de las revoluciones”: junto con “El sentido histórico de la teoría de Einstein”, dice, es “la confirmación de la teoría sustentada”.

Ahora bien, en *Valoraciones* también publica Carlos Astrada, algo que nos obliga a detenernos especialmente. En el número de abril de 1924, el número 3, aparece “El nuevo esteticismo”, artículo en que Astrada marca alguna proximidad con Ortega. Las referencias a Ortega son allí, en general, positivas. Sin embargo, no es fácil reconocer una presencia unívoca de Astrada en esta revista. Así lo muestra, por ejemplo, Eduardo Ripa, en el número 5, al publicar una reseña del texto de Astrada, *La real-politik. De Maquiavelo a Spengler*.

---

<sup>24</sup>Cfr. Amaya, Carlos. “Ortega y Gasset. El tema de nuestro tiempo”. *Valoraciones* IV (Julio, 1924): t. I, 77-82. Tanto sobre el concepto de “vida”, cuanto con el de “verdad” que se deriva del “punto de vista vital”, no hay precisiones ni detalles en el trabajo de Amaya, no obstante lo que se persigue es disputar la noción de vida con las definiciones científicas y biológicas, poniendo en el centro la idea de experiencia vital. Es esa experiencia, propia del sujeto, pero en la que participan también aspectos individuales, la fuente de toda verdad.



Ese libro, que era una compilación de artículos, incluía en sus páginas “El alma desilusionada”, aquel artículo aparecido en *Córdoba*. El autor de la reseña lo menciona, pero no toma posición al respecto, al menos de manera explícita, y, en general, busca conciliar con el cordobés. No obstante, ensaya alguna crítica, que se deriva de la salida que propone Astrada ante aquel estado de *desilusión*. Si, para el cordobés, en ese texto no se trataba de volver al idealismo kantiano, en donde radicaba, a su juicio, el origen de la desorientación, para su crítico ese era, precisamente, el problema: distanciarse de Kant y privilegiar el instinto.<sup>25</sup> Explícitamente Ripa sólo cuestiona la poca claridad en la exposición, confiando en que sea esa la causa de ciertas dificultades para encontrar pasajes afines.

Aunque Astrada forme parte de los articulistas más o menos frecuentes de la revista platense, esa intervención de Ripa permitiría mostrar en dónde se produce la diferencia con el cordobés. Ese Astrada, el de “El alma desilusionada”, tiene aún mucho que trabajar para poder conciliar con algunas posiciones de *Valoraciones*.<sup>2627</sup> Aquel artículo de abril del 24 avanzaba ya en esa línea.

---

<sup>25</sup>Advertimos que, si bien Ortega, en su crítica a la razón utópica, la llamaba “pura”, es claro que no evocaba allí una crítica al kantismo sino al cientificismo y, desde allí, a las herramientas que éste aportaba a la revolución. Decía Ortega sobre los intelectuales revolucionarios: “Sus definiciones, sus conceptos ‘geométricos’ son la substancia explosiva que, una vez y otra, hace en la historia saltar las ciclópeas organizaciones de la tradición. Así, en nuestra Europa surge el gran levantamiento francés de la abstracta definición que los enciclopedistas daban del hombre. Y el último conato, el socialista, procede igualmente de la definición, no menos abstracta, forjada por Marx del hombre que no es sino obrero, del ‘obrero puro’” (*El tema de nuestro tiempo*. Madrid: Calpe, 1923: 213-214) Sobre el kantismo en *Valoraciones*, puede revisarse el número de julio de 1924, dedicado a homenajear a Kant.

<sup>26</sup>Si bien Bustelo y Domínguez no consideran “El nuevo esteticismo”, este primer texto de Astrada en *Valoraciones*, es importante recordar que a juicio de estos especialistas, ya en 1924 Astrada no participaría de las manifestaciones “izquierdistas” de los reformistas, centrando entonces su atención en la defensa de Unamuno. Bustelo, N. y Domínguez, L., *op. cit.*, 308. No es para nada menor seguir el rastro que deja el juicio de *Inicial* sobre Astrada, a propósito, precisamente, de “El nuevo esteticismo”: cuestionando la revista platense por su tono “academicista”, celebra, no obstante, la presencia de Astrada allí, cuyos puntos de vista coinciden con los de *Inicial*. Cfr. “Valoraciones”, *Inicial*: 490.

<sup>27</sup>En *Valoraciones* reconocemos una fuerte presencia de Ortega y Gasset. Quizás no sea impensable reconocer algún vínculo entre su título y el de uno de los ensayos de libro del 23: “Valoraciones de la vida”. Junto con Ortega, y a través suyo, se observa también la impronta del neo-kantismo. Sin embargo, los aportes de Bergson no son menores. Es preciso aún profundizar el estudio de la revista en este sentido.

*Valoraciones* se hacía eco del llamado orteguiano a la juventud universitaria, pero, precisamente por ello, el llamado se centraba en el trabajo sobre la cultura. Las universidades ocupaban un rol central ante la crisis, como orientadoras del nuevo rumbo a tomar. Tal como lo dice la primera nota de la revista, “Intenciones”, *Valoraciones* llegaba para “provocar batalla dentro del campo de las ideas”. Esa batalla se inscribía en el marco de la reforma universitaria, pero iba mucho más allá. Con un gesto casi despectivo, en que se denunciaba el derrotero de aquel acontecimiento, que había terminado por hacer de su bandera, “un trapo descolorido”, a causa de las múltiples traiciones, reconocía que su tarea se cifraba en terminar la obra comenzada en el 18. Pero para ello, era preciso centrarse en las ideas. “Hay que dar vida -decía- por medio de una labor estudiosa a aquellas aspiraciones vagamente enunciadas” y para esa tarea se ofrecía la revista: “En las páginas de *Valoraciones* trataremos de hacer en ese sentido una labor constructiva, orientando a la juventud hacia rutas fundamentales de la alta cultura”.<sup>28</sup> Y allí radicaba, para la revista, el reformismo, aunque buscara evitar ese mote. Así lo decía también Ripa Alberdi al comenzar su intervención en el primer número: “De aquí en adelante no defenderemos la reforma universitaria, sino que la haremos efectiva”.<sup>29</sup> La reforma significaba allí la presencia de “una honda corriente espiritual que nutría y vigorizaba la raíz de la nueva generación”, que tenía su lugar por excelencia en la universidad, pero que, sin embargo, no podía aún visibilizarse en la “masa estudiantil”. Y aquí se descubría la importancia de la revista, porque la reforma esperaba todavía la intervención de aquellos “cuyo pensamiento ha madurado al calor de las ideas filosóficas fundamentales”. Había que avanzar en esa dirección y eso era lo que se proponían: una “nueva generación” que, como decía Ortega en “El ocaso de las

---

<sup>28</sup> *Valoraciones*, 1 (1923): t. I, 4.

<sup>29</sup> Ripa Alberdi, Héctor, “Última palabra”. *Valoraciones* 1 (1923): t. I, 48.

revoluciones”, tenía todo por delante. Y la principal labor que asumía era la construcción de los nuevos ideales, era la filosofía.<sup>30</sup>

Una vez pasado el tiempo de la “sacudida violenta” que, dice Ripa Alberdi, era menester, la tarea pendiente se despliega en el ámbito de las ideas, para intervenir desde allí en la cultura. A medida que las universidades se conviertan en “centros de cultura”, “el movimiento reformista tendrá que perder su carácter sindical”, dice Julio Dillón en julio de 1924.<sup>31</sup>

En lo que hace a *Inicial*,<sup>32</sup> la relación con Ortega es más compleja y prima una voluntad de relativa distancia. Es interesante notar que el vínculo con *Córdoba* puede ser más estrecho de lo esperado, aunque sus diferencias son notables. Por su parte, con *Valoraciones* comparte algunos articulistas, aunque, guiándonos por la línea editorial, la distancia es importante.

Mencionamos arriba el texto de Bermann en que cuestiona la formulación de Ortega, leyéndola como expresión del pragmatismo. Esa idea es reproducida en *Inicial*, en un artículo de Homero Guglielmini publicado en el segundo número, de noviembre de 1923. Ese texto es un comentario a *El tema de nuestro tiempo* y motiva un diálogo con el español, en el que se explicitan algunas diferencias.

Guglielmini retoma allí las ideas de Bermann pero para diferenciarse. Algo de pragmatismo puede encontrarse en Ortega, mal que le pese al filósofo, pero, a diferencia de lo sugerido por el psiquiatra, no es precisamente el pragmatismo de cuño norteamericano. Entre ese pragmatismo y Ortega encontramos, dice, un

---

<sup>30</sup>Otro elemento que nos permite hablar de “constelación”, con todas las diferencias que marcamos aquí, es el hecho de que luego del fallecimiento de Ripa Alberdi, en *Córdoba* se anuncia la edición de sus obras a cargo del grupo Renovación, el responsable de *Valoraciones*, y se propone, en la ciudad de Córdoba, la sede de la revista para quienes deseen suscribirse a esa edición. *Córdoba*, nº 12. Es interesante contrastar esta tarea y esta definición de la “nueva generación”, con aquello que se proponía la porteña *Inicial*. Se trata de una indagación fina que aún nos debemos.

<sup>31</sup>*Valoraciones*, 4: t. II, 102.

<sup>32</sup>*Inicial*. *Revista de la nueva generación*, comienza a publicarse en octubre de 1923 y cuenta con once números, hasta febrero de 1927. Sale a la luz gracias al impulso de Roberto Ortelli, Alfredo Brandan Caraffa, Roberto Smith y Homero Guglielmini, y con ellos queda constituido el equipo de la redacción hasta mayo de 1924, cuando Brandan Caraffa se separa del grupo por diferencias con Guglielmini. Tomamos aquí la edición facsimilar publicada por la UNQ.

precipicio, el de la “nueva sensibilidad”, y es eso lo que viene a inaugurar el español. El pragmatismo, dice, es la culminación del racionalismo que muere, la filosofía de Ortega es, en cambio, una novedad atenta a la espontaneidad, a la vida. Ese es el eje de esta recuperación de Ortega que, sin decirlo, parece disputar con *Valoraciones*. Ortega permite acercarse al ideal nietzscheano de la exaltación de los valores vitales y ello se logra a costa de los racionales.

A pesar de los elogios, Ortega mismo aprovecha la acusación de pragmatismo para responderle al articulista de *Inicial* y ampliar sus ideas. En una nota publicada en *La Nación*,<sup>33</sup> dice Ortega: *Inicial* “me proporciona un pequeño disgusto presentándose ante mis propios ojos como reo de semejante delito”.<sup>34</sup> Y avanza aclarando que “verdad” y “pensamiento” son términos que es preciso diferenciar a riesgo de quedar atrapados en las fauces de las explicaciones naturalistas. Si el pensamiento puede ser definido como un fenómeno real, la verdad no. Contra el pragmatismo, la verdad “obedece a leyes absolutas, insumisas a toda condición de tiempo y lugar”.<sup>35</sup>

Es evidente que Ortega no está respondiendo al editor de *Inicial* sino a Bermann. Sin embargo, El autor de *Inicial* contesta inmediatamente al artículo de Ortega y allí la respuesta parece buscar menos defender la posición de Bermann -autor que, como *Córdoba*, nunca se menciona-,<sup>36</sup> que hacer gala de rigurosidad filosófica, frente a lo que se percibe como rasgo de cierta inconsistencia en el texto de Ortega. Guglielmini no deja de elogiar a Ortega, pero no se resigna a reconocer en ese artículo de *La Nación* parte de su doctrina, sino, al contrario, un desliz, que puede ser combatido con independencia del resto de su obra. El autor de *Inicial* exalta el perspectivismo orteguiano como corriente necesaria del

<sup>33</sup>Durante la década del 20 Ortega fue un columnista frecuente en el periódico *La Nación*, y uno de los motivos centrales de su prédica allí giraba en torno a sus diálogos con *Valoraciones* e *Inicial*.

<sup>34</sup>Ortega y Gasset, José, *Los escritos de Ortega en La Nación*. Buenos Aires: La Nación, 2005, 53.

<sup>35</sup>Ortega y Gasset, *op. cit.*, 54

<sup>36</sup>Efectivamente, que *Córdoba* aparezca en el medio de la polémica entre *Inicial* y Ortega, aporta elementos para seguir pensando sobre la inserción de la publicación en el escenario del debate. Dice Guglielmini en su respuesta al español: “Nos felicitamos de haber provocado semejante documento, que es como una hoja arrancada del diario íntimo de un filósofo” (*Inicial*. Bernal: UNQ, 2004, 376).

momento, pero se desliga rápidamente del platonismo que impregna el texto del español en el diario argentino.<sup>37</sup> Lo que está en juego aquí es la posibilidad de aproximar el pensamiento de Ortega al vitalismo, o *subjetivismo*, distanciándolo de ciertos presupuestos objetivistas que *Inicial* se esmera en combatir. El autor advierte finalmente, sin reñirse con el español y con expectativas de mayor despliegue perspectivista, que el suyo es un conocimiento parcial de la obra de Ortega, obra que, por cierto, está en proceso.

Pero hay, no obstante otro elemento en que la distancia con Ortega se agudiza: el vínculo de la filosofía con la política. Las nociones vertidas en algunas editoriales y en los textos del mismo Guglielmini sobre este aspecto parecen condensarse en el artículo de Manuel Juan Cruz, “Ortega y Gasset y la política”, que sale a la luz en el número 9, de enero de 1926. Allí la recuperación de Ortega se hace a partir de la consideración de diversas obras y tiene sus reservas. Porque si bien se destaca y valora el lugar otorgado a los “hombres selectos”, hombres de ideas, no acepta la posibilidad de distinguir, como proponía *La España invertebrada*, épocas fecundas, en donde la minoría selecta rige, y otras de inacción, signadas por el predominio de la masa distante de aquella claridad. Cruz prefiere, en cambio, postular la permanente necesidad de acción por parte de los hombres elegidos. Con una larga disquisición sobre los sentidos de la política, en la que se advierte que la política no es sólo el escenario de la voluntad, el autor destaca la permanente centralidad de la filosofía en su vínculo con la intervención política. Y se pregunta sin dejar lugar a dudas: “¿la formación

---

<sup>37</sup>Es interesante reconocer que ese platonismo que le adjudica Guglielmini puede ser leído como uno de los rasgos que ligan a Ortega al modelo moderno. En ese esquema, Ortega encontraría cobijo seguro en la capacidad de la razón, frente al riesgo que reconocía en el vitalismo. Cfr. Villacañas, J. L. “Ortega y el monopolio de la modernidad”. Sin embargo, sabemos que la posición de Ortega respecto de la modernidad no es uniforme y en ese sentido puede recordarse el comentario elogioso de *Inicial* de un artículo publicado por el español en la Revista de Occidente en el que se cuestionaría la filosofía kantiana. Cfr. “Revista de Occidente”. *Inicial*. Bernal: UNQ, 2004, 489-490.

de una casta intelectual con derechos privativos es fenómeno característico de las épocas decadentes o constituye una peculiaridad de los períodos fecundos?”.<sup>38</sup>

Como coronación de esa reflexión sobre la política, la intelectualidad elegida cobra nueva fuerza desde que inspira el ánimo belicista. “La guerra es una de las condiciones del progreso”, “la guerra es un fin en sí mismo: espectáculo magnífico y temple de energía y de coraje”.<sup>39</sup> Ante el peligro yanqui, decían los editores a fines del 23, no cabe el pacifismo.

Y el “reformismo” encontraba aquí su mejor expresión:

Es necesario dar un contenido a la Reforma. Y eso no se lograría sino eliminando, por una parte, los que creen que la Reforma es exclusivamente un problema político, una cuestión electoral; es decir, eliminando Tartufos y personalistas, y auspiciando en todas las Facultades la formación de grupos intelectuales selectos, con plena conciencia de los problemas candentes del momento, y capaces de coronar la conquista política con la conquista espiritual.<sup>40</sup>

### 3. Filosofía y política

Lo que, finalmente, está en juego en los debates que descubrimos en las publicaciones, es el perfil que adoptan las explicaciones de ese mundo en crisis y las consideraciones sobre la dirección que debe adoptar. Los saberes universitarios, y la filosofía en particular, pretenden ocupar allí un lugar; al hacerlo elaboran un diagnóstico de ese presente y formulan un modelo a seguir. Revisan antiguos conceptos, elaboran nuevos y les dan centralidad como herramientas que sirven para describir lo que ocurre y orientar las acciones. En ese contexto, la filosofía comienza a constituirse como saber universitario, delimita sus métodos y contorno, reconoce sus maestros.

---

<sup>38</sup>Cruz, Manuel Juan. *Inicial*, Bernal: UNQ, 2004, 647. Es interesante notar aquí, que en este punto al modelo inactivo orteguiano se contraponen el de Unamuno.

<sup>39</sup>*Inicial*. Bernal: UNQ, 2004, 165.

<sup>40</sup>“Nuestra crisis universitaria”. *Inicial*. Bernal: UNQ, 2004, 375.

En el caso de *Córdoba*, a pesar de la presencia misma de Astrada, en esos primeros y oscilantes pasos de su producción, la matriz filosófica de base es aún materialista. Lo que se considera una incorrección de la propuesta de Ortega es, precisamente, su intento de silenciar el valor revolucionario del relativismo y su proximidad con un modelo centrado en los aspectos materiales, disfrazando de “perspectivismo” la reproducción de la lógica de dominio del sistema capitalista. Si Ortega dice algo incorrecto es, para ellos, porque antepone la especulación filosófica a la experiencia de las necesidades sociales y porque, aunque lo niegue, hace de esa especulación una abstracción. El ejercicio inverso que se ensaya en la revista cordobesa deja abiertas las puertas al diálogo entre filosofía y revolución.

En cambio, el reformismo de *Valoraciones* se apoya en Ortega y, cuando Ortega falla, va más allá de éste para buscar apoyo en Kant. *Valoraciones* acuerda íntimamente con el fin de las revoluciones: ha llegado el momento constructivo y éste no requiere de las armas, sino de la razón, atenta al trabajo con las ideas. Precavidos de los peligros del desorden, desde sus páginas los autores convocan una filosofía que garantiza la persistencia de la conceptualización moderna que sirve de reposo seguro para la gobernabilidad.

*Inicial*, se toma de Ortega pero lo cuestiona precisamente en ese punto. Que pudieran primar las ideas o intuiciones contra aquella lógica materialista, no significaba que hubiera que volver al dominio de la razón y, mucho menos, abandonar las armas. Las ideas inspiraban la acción y por eso las verdades íntimas del genio o del héroe garantizaban el acceso a los destinos más elevados de la humanidad.

En *Córdoba* e *Inicial* el perfil político de las publicaciones abre la puerta a Sorel, con él se arenga a la acción, pero mientras en una, la revolución rusa sigue siendo el modelo de la lucha, porque el origen de ésta radica en los conflictos sociales, en la otra, la Rusia es símbolo de una traición: “Nadie, hasta ahora, fuera del judío Marx, ha perjudicado tanto a los proletarios del mundo como el judío

Lenin”<sup>41</sup>. Algo similar ocurría con los juicios sobre el imperialismo yanqui. Las críticas, propias de un discurso antiimperialista, abundaban pero, en algunos casos, éstas llegaban acompañadas de exaltaciones de las transformaciones que venían dándose en la política en Europa, e Italia no pasaba desapercibida. Consecuentemente, de Ortega, *Inicial* recuperaba el perspectivismo porque veía ahí una defensa contra el formalismo o racionalismo kantiano.

*Córdoba* nos sirve para poner la lupa, atender a un episodio en apariencia menor y desde allí resignificar algunas posiciones. En un momento de alta conflictividad social y política, las intervenciones intelectuales buscaban definir su posición y al hacerlo recurrían a modelos filosóficos diversos y a veces en disputa. En los años que se publica *Córdoba*, el panorama de la política nacional había cambiado respecto del 18 y, en ese nuevo marco, podía esperarse que el reformismo fuera más cauto en sus vínculos con el poder ejecutivo nacional. Si la llegada de Ortega en 1916 a Córdoba había sido festejada por los más diversos sectores, tal como lo evidencian las noticias de los dos diarios locales, *La voz del Interior* y *Los Principios*, en vistas del rumbo que había tomado la política nacional, podía ser oportuno precaverse de la tibieza teórica de las formulaciones del español. En Córdoba, el clericalismo, lejos del poder provincial, acechaba. A nivel nacional, el conservadurismo gobernaba. A juicio de los cordobeses que se reunían en la revista, la recuperación de Ortega parecía no hacer de la filosofía sino un elemento funcional al orden esperado.

Desde allí puede verse que, al menos en lo que hace a las opciones académicas, el reformismo no fue un movimiento homogéneo centrado en la crítica al positivismo, o de tránsito del científicismo hacia el idealismo vitalista. Hubo una disputa por los nuevos saberes del Estado. Se legitimaban algunas herramientas que permitían erigir una mirada crítica de los movimientos revolucionarios y la adopción de esquemas filosóficos que buscaban abreviar en un modelo formal o idealista con el que contrarrestar el efecto filosófico, pero

---

<sup>41</sup>“Comentarios sobre política”. *Inicial*. Bernal: UNQ, 2004, 72.



también político, del materialismo. Se combatía como “positivistas” las opciones, planteando allí una superación eminentemente teórica. Pero al reconocer esos sentidos que llegaban con Ortega e historizar las posiciones, reconocemos que, entonces, se buscaba instalar nuevos modelos conceptuales que eran funcionales al abandono de toda perspectiva revolucionaria para pensar la historia y sus cambios. La filosofía aparecía como garantía del orden, aunque ese orden pudiese adoptar también diferentes formas.

Algo similar podría observarse a propósito de la *Revista de Filosofía*, un gran proyecto editorial que sostuvo José Ingenieros durante más de diez años. Allí también cobra sentido *Córdoba*, aunque parezca un episodio menor. Con aquella comparte algunos articulistas frecuentes, como Gregorio Bermann y Raúl Orgaz, precisamente algunos de quienes en las páginas de la *Revista de Filosofía* más se esmeraban por definir los límites de los saberes filosóficos, impugnando el formalismo neo-kantiano y los avances vitalistas. Leer a *Córdoba* a la luz de esas definiciones, así como de sus diferencias con *Valoraciones e Inicial*, también ayudaría a darle sentido y, fundamentalmente, a reconocer que en Córdoba, en los años de la reforma, hubo algo bastante más preciso que la crítica general al predominio del conservadurismo católico.

Pero se trató, también lo sabemos, aunque su explicitación deba ser objeto de otro artículo, de una opción que no fructificaría en la academia, ni en la de Córdoba, ni en la de Buenos Aires, ni en los años inmediatamente posteriores a la reforma, ni en todo el siglo. *Córdoba* nos permite reconocer esa falta y preguntarnos por sus razones. Quizás las condiciones políticas no estaban dadas, ni a nivel local, ni a nivel nacional. De ser así, estaríamos en condiciones de advertir, al menos, esa íntima relación entre la filosofía y la política.